

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **el Grupo Municipal Socialista, a través de su Portavoz, D. Gabriel Esturillo Cánovas y de los Concejales, Dña. María Hernández Abellán, D. Pedro García Sánchez, Dña. María Desamparados Narváez Manzanares y D. Miguel Ángel López Marín,** presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

## PROPUESTA

### PUESTA EN MARCHA DEL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Municipal Socialista presentó en julio del año 2015 una moción para la reactivación del asociacionismo juvenil en nuestro municipio. A día de hoy, no ha existido ninguna acción tendente a alcanzar este objetivo. Por ello volvemos a insistir en la necesidad de que Alcantarilla cuente con una acción decidida para promover el asociacionismo juvenil y la constitución del Consejo Local de la Juventud, con la finalidad esencial de fomentar la participación de la población joven en el desarrollo político, social, cultural y económico del municipio de Alcantarilla.

Por todo ello, **El Grupo Municipal Socialista** presenta para su debate y aprobación los siguientes

#### ACUERDOS:

1. Actualización del censo de Asociaciones Juveniles de Alcantarilla.
2. Puesta en marcha del Consejo de la Juventud de Alcantarilla.



Gabriel Esturillo Canovas  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

	Ayuntamiento de Alcantarilla
Registro Gral. de ENTRADA N°	2357
10 FEB. 2017	
HORA: .....	SECRETARÍA GENERAL
A OFICINA	SECRETARÍA GENERAL
Registro Gral. de SALIDA N°	.....

- JUVENTUD